

	<p>PLAN DE PRÁCTICAS y TRABAJO FIN DE MÁSTER Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria</p> <p>Curso 2024/25</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p> <hr/> <p>Facultad de Filosofía y Letras</p>
---	---	---

Instrucciones para solicitar el centro de Prácticas

La asignación de destinos se realizará siguiendo el orden de prelación de los alumnos de cada especialidad publicado en la página web de Prácticas Externas de la Comisión de Prácticas del centro.

Los alumnos, utilizando el anexo 0 (anexo de solicitud de centro de Prácticas), disponible en la misma página web, deben

1. manifestar su preferencia, rellenando como mínimo con un número de centros igual al número de orden que ocupan en la prelación ordenada por nota --por ejemplo, si un alumno es el cuarto, debe elegir 4 centros.
2. Imprimir el documento y firmarlo.

Hecho esto, los alumnos entregarán en mano dicho documento el **3 de febrero** en clase de Innovación al profesor presente en el aula, al comienzo de dicha clase. Si por alguna razón alguien no puede asistir ese día puede pedirle a un compañero que lo entregue en su nombre (no se admitirán envíos del documento por correo electrónico).

A aquellos alumnos que, por alguna razón, no entreguen el documento el día fijado no se les asignará destino en la relación provisional de adjudicación; y tendrán que solicitarlo, si así lo desean, en el plazo de reclamación a la relación provisional mencionada (esta solicitud, como cualquier otra en este tipo de procedimientos, habrá de hacerse mediante escrito dirigido al Decano y **por registro** en la Secretaría Administrativa del Centro).

Fechas importantes:

3 de febrero: Entrega de anexo 0 al profesor presente en el aula (en Innovación)

10 de febrero: Publicación de adjudicación provisional de plazas

12 y 13 de febrero: Reclamaciones a la propuesta anterior

17 de febrero: Publicación de adjudicación definitiva de plazas